ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subdirección de asuntos étnicos.
FECHA: 13 de Diciembre de 2021. **LUGAR:** Cabildo Indígena Muisca de Bosa
OBJETO DE LA REUNIÓN: Concertación de las fechas de las actividades programadas para los encuentros con los grupos y consejos. Socialización del documento metodológico.
HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ricardo Neuta Neuta			X						X	SDG - SAE	ricardo.neuta0 gmail.com	3132594017	
Lida Alexandra Cubillos			X						X	SDG - SAE	alexali2207@gmail.com	302 3874411	Lida Cubillos
Juan L. Gonzalez Tunjo			X						X	SDG - SAE	jrgtunj@gmail.com	3015813750	
Leyda Milena Gonzalez									X	SDG / SAE	leydym.gonzalez@gobiernobogota.gov.co (gmail.com)	332909 3203	
José Reinel Neuta T.									X	SDG / SAE	jose.neuta@gobiernobogota.gov.co	302 [illegible]	
[illegible] Garibello F									X	SDG - SAE	jgaribello2009@gmail.com	321 4382699	
Cristian Camilo Chiguasuque									X	SDG - SAE	Cristian.Chiguasuque@gobiernobogota.gov.co	3167842517	Cristian Ch
Elizabeth Gonzalez Gonzalez			X						X	SDG - SAE	eliza-sebas@yahoo.es	3153733276	
Fabián Andrés Tunjo C.			X						X	SDG - SAE	tunjofa@yahoo.com	313 8523609	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
NUBIA JOHANNA Bello Montaña			X						X	SDG-SAE	Johannabello1985@gmail.com	3016033961	Johanna Bello
Angie Nadia Fitata F			X						X	SDG-SAE	angielu1805@gmail.com	316 752 7089	Angie Fitata
Fercy Neuta F									X	SDG-SAE	jesus.neuta@gobiernobogota.gov.co	312 556 32 17	
Maria Ruby Chiguasuque Neuta									X	SDG-SAE	maria.chiguasuque@gobiernobogota.gov.co	312 390 4040	Ruby Chiguasuque
CATALINA TUNJO			X						X	SDG-SAE	andrea.tunjo@gobiernobogota.gov.co	320 8960962	Catalina Tunjo

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Objetivo de la reunión.

Concertación de las fechas de las actividades programadas para los encuentros con los grupos y consejos para la presentación de los documentos metodológicos de las líneas de investigación y la socialización del documento metodológico por parte de las tres líneas de investigación al equipo plan de vida.

Orden del día

1. concertación de las fechas de las actividades programadas para los encuentros con los grupos y consejos

2. socialización y presentación del documento metodológico por parte de las tres líneas de investigación al equipo plan de vida

3.Varios

Desarrollo de la reunión

1. **Concertación de las fechas de las actividades programadas para los encuentros con los grupos y consejos**

Siendo el 13 de diciembre a las 9:00 am en el cabildo indígena muisca de bosa, se da inicio a la reunión con la intervención de Catalina Tunjo integrante del grupo plan de vida, quien socializa y con cierta con los demás integrantes de la reunión las fechas en las que se llevara a cabo la presentación del documento metodológico de las tres líneas de investigación a los grupos y consejos del Cabildo Indígena Muisca de Bosa

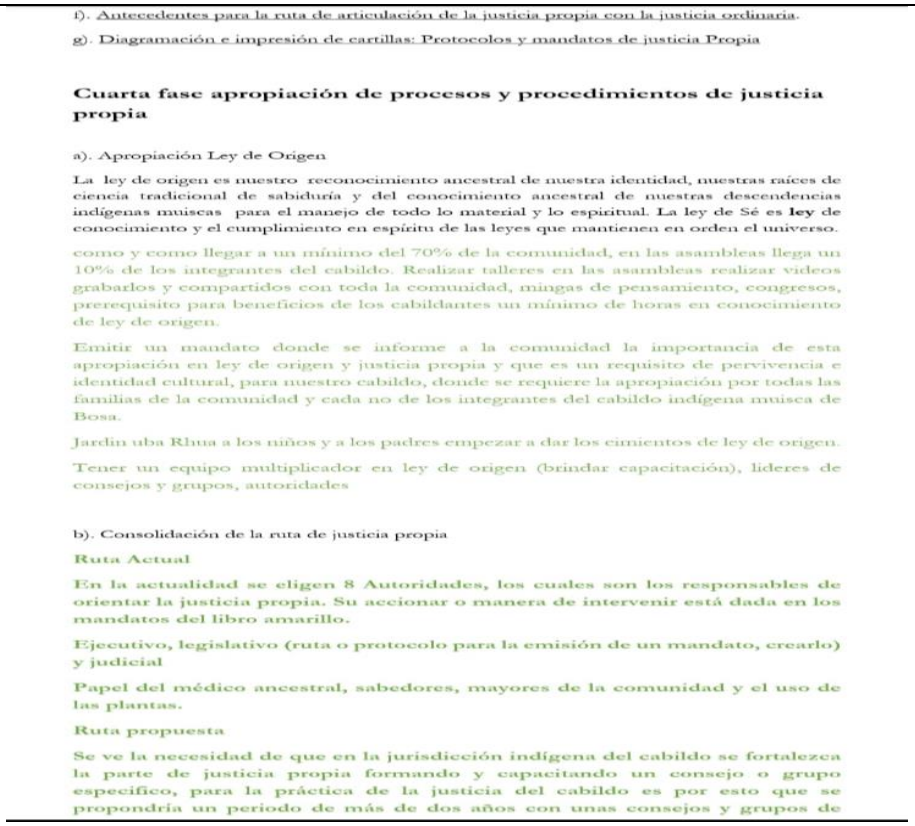
ENCUENTROS COMUNITARIOS CONSEJOS DE LOS 7 ESTANTILLOS	FECHA DE ENCUENTRO	REQUERIMIENTOS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Mayores y autoridades tradicionales	20 de diciembre de 2021 9:00am Cabildo	Insumos situal	1	30 refrigerios propios conformados por un envuelto de mazorca tierna, un (1) vaso de masato de arroz y una (1) fruta. 30 almuerzos tradicionales conformado por: Entrada: Tajada de aguacate Plato fuerte: Sudado de pollo, yuca, papa salada, porción de arroz Bebida: Jugo natural.
		Almuerzos	30	
		Refrigerios	30	
		Chicha	1	
Consejo de Territorio	14 de diciembre de 2021 9:00 am Cabildo	Insumos situal	1	30 refrigerios propios conformados por una (1) arepa de queso, una (1) porción de queso y un (1) vaso de mazamorra dulce 40 almuerzos tradicionales conformados por: Plato fuerte: Mazamorra chiquita, porción de arroz, 1 porción de aguacate, 1 jugo natural
		Almuerzos	30	
		Refrigerios	40	
		Chicha	1	
Consejo de Educación	14 de diciembre de 2021 2:00 pm Uba Rhua	Insumos situal	1	30 refrigerios propios conformado por una empanada de Maíz, un jugo natural y una fruta
		Almuerzos	30	
		Refrigerios	30	
		Chicha	1	
Comisión del plan de vida	15 de diciembre de 2021 9:00 am Cabildo	Insumos situal	1	70 refrigerios propios conformado por un (1) envuelto de mazorca tierna, una (1) porción de queso y un (1) vaso de mazamorra 70 almuerzos tradicionales conformados por: Entrada: ajiaco Plato fuerte: Una pierna pernil, porción de arroz, 1 porción de aguacate. Bebida: jugo natural
		Almuerzos	70	
		Refrigerios	70	
		Chicha	1	
				30 refrigerios propios conformados por

Consejo de cultura	16 de diciembre de 2021 9:00 am Cabildo	Insumos ritual	1	30 refrigerios propios conformados por un (1) vaso de salpicón, una (1) galleta de avena y una (1) fruta 40 almuerzos tradicionales conformados por: Plato fuerte: una (1) sopa de ajiaco con una (1) presa de pollo, una (1) porción de arroz, una (1) tajada de aguacate y un (1) vaso de jugo natural
		Almuerzos	40	
		Refrigerios	30	
		Chicha	1	
Consejo de Espiritualidad y Pensamiento propio	17 de diciembre de 2021 2:00 pm Cusmuy	Insumos ritual	1	30 refrigerios propios conformados por una (1) arepa de queso, una (1) porción de queso y un (1) vaso de mazamorra dulce 40 almuerzos tradicionales conformados por Plato fuerte: una (1) presa de pollo con una (1) porción de arroz, una (1) porción de yuca, una (1) porción de papa, una (1) tajada de aguacate, un (1) vaso de jugo natural
		Almuerzos	40	
		Refrigerios	30	
		Chicha	1	
Consejo de Economía	17 de diciembre de 2021 3:00 pm Cabildo	Insumos ritual	1	30 refrigerios propios conformados por una (1) arepa de queso, una (1) porción de queso y un (1) vaso de mazamorra dulce
		Refrigerios	30	
		Chicha	1	

Consejo de medicina tradicional y salud	15 de diciembre de 2021 8:00 am cusmuy	Insumos ritual	1	30 refrigerios propios conformado por una empanada de Maíz, un jugo natural y una fruta
		Refrigerios	30	
		Chicha	1	
Consejo de Gobierno	18 de diciembre de 2021 8:00 am	Insumos ritual	1	30 refrigerios propios conformados por un (1) vaso de salpicón, una (1) galleta de avena y una (1) fruta 40 almuerzos tradicionales conformados por: Plato fuerte: Mazamorra chiquita, porción de arroz, 1 porción de aguacate, 1 jugo natural
		Almuerzos	30	
		Refrigerios	30	
		Chicha	1	
Comisión de seguimiento	21 de diciembre de 2021 8:00 am	Insumos ritual	1	40 refrigerios propios conformados por una (1) arepa de queso, una (1) porción de queso y un (1) vaso de mazamorra dulce 40 almuerzos tradicionales conformados por: Plato fuerte: una (1) sopa de ajiaco con una (1) presa de pollo, una (1) porción de arroz, una (1) tajada de aguacate y un (1) vaso de jugo natural
		Almuerzos	40	
		Refrigerios	30	
		Chicha	1	

2. socialización y presentación del documento metodológico por parte de las tres líneas de investigación al equipo plan de vida

Se inicia la socialización con la intervención la línea de justicia, en la presentación de su plan de acción presupuestó y documento metodológico el cual está estructurado por fases hace la explicación de cada una de las fases las cuales, serán presentadas a los grupos y consejos en los encuentros que se realizarán en estas semanas.
Catalina indica que se debe realizar una infografía o diagrama para la explicación de los documentos metodológicos para su fácil comprensión en los grupos y consejos



f). Antecedentes para la ruta de articulación de la justicia propia con la justicia ordinaria.

g). Diagramación e impresión de cartillas: Protocolos y mandatos de justicia Propia

Cuarta fase apropiación de procesos y procedimientos de justicia propia

a). Apropiación Ley de Origen

La ley de origen es nuestro reconocimiento ancestral de nuestra identidad, nuestras raíces de ciencia tradicional de sabiduría y del conocimiento ancestral de nuestras descendencias indígenas muiscas para el manejo de todo lo material y lo espiritual. La ley de Sé es ley de conocimiento y el cumplimiento en espíritu de las leyes que mantienen en orden el universo.

como y como llegar a un mínimo del 70% de la comunidad, en las asambleas llega un 10% de los integrantes del cabildo. Realizar talleres en las asambleas realizar videos grabarlos y compartidos con toda la comunidad, mingas de pensamiento, congresos, prerequisito para beneficios de los cabildantes un mínimo de horas en conocimiento de ley de origen.

Emitir un mandato donde se informe a la comunidad la importancia de esta apropiación en ley de origen y justicia propia y que es un requisito de pervivencia e identidad cultural, para nuestro cabildo, donde se requiere la apropiación por todas las familias de la comunidad y cada no de los integrantes del cabildo indígena muisca de Bosa.

Jardín uba Rhua a los niños y a los padres empezar a dar los cimientos de ley de origen.

Tener un equipo multiplicador en ley de origen (brindar capacitación), lideres de consejos y grupos, autoridades

b). Consolidación de la ruta de justicia propia

Ruta Actual

En la actualidad se eligen 8 Autoridades, los cuales son los responsables de orientar la justicia propia. Su accionar o manera de intervenir está dada en los mandatos del libro amarillo.

Ejecutivo, legislativo (ruta o protocolo para la emisión de un mandato, crearlo) y judicial

Papel del médico ancestral, sabedores, mayores de la comunidad y el uso de las plantas.

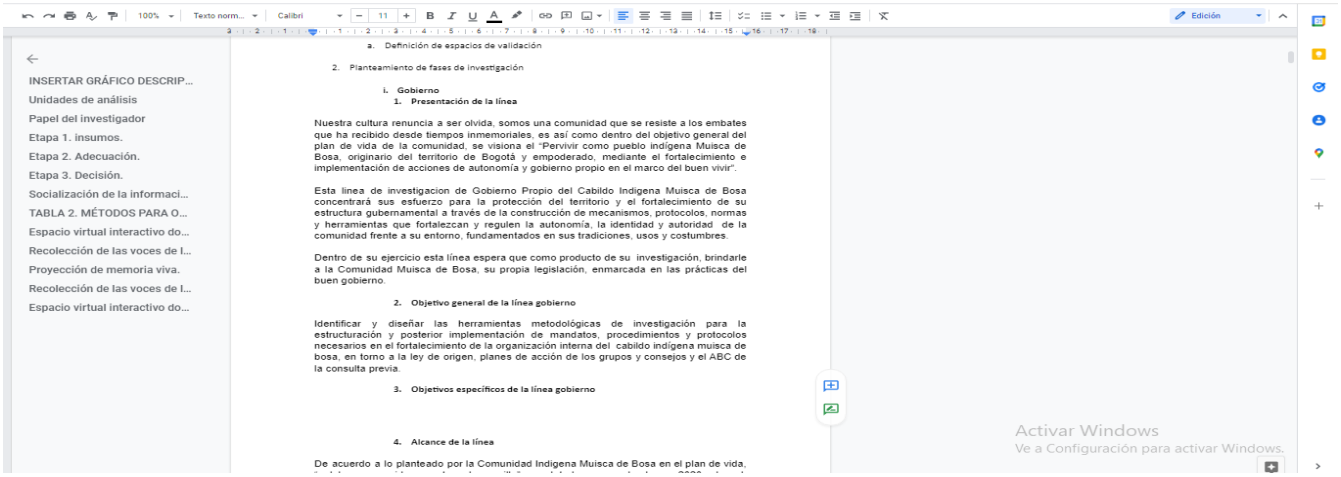
Ruta propuesta

Se ve la necesidad de que en la jurisdicción indígena del cabildo se fortalezca la parte de justicia propia formando y capacitando un consejo o grupo específico, para la práctica de la justicia del cabildo es por esto que se propondría un periodo de más de dos años con unas consejos y grupos de

- **Intervención línea de gobierno propio**

La línea de gobierno propio realiza la presentación de su documento metodológico el cual está estructurado por etapas y sud etapas se hace la explicación de cada una de ellas las cuales van hacer presentadas en su socialización a los grupos y consejos en los encuentros que se realizarán en estas semanas.

Catalina indica que se debe realizar una infografía o diagrama para la explicación de los documentos metodológicos para su fácil comprensión en los grupos y consejos



a. Definición de espacios de validación

2. Planteamiento de fases de investigación

i. Gobierno

1. Presentación de la línea

Nuestra cultura renuncia a ser olvida, somos una comunidad que se resiste a los embates que ha recibido desde tiempos inmemoriales, es así como dentro del objetivo general del plan de vida de la comunidad, se visiona el "Pervivir como pueblo indígena Muisca de Bosa, originario del territorio de Bogotá y empoderado, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones de autonomía y gobierno propio en el marco del buen vivir".

Esta línea de investigacion de Gobierno Propio del Cabildo Indígena Muisca de Bosa concentrará sus esfuerzo para la protección del territorio y el fortalecimiento de su estructura gubernamental a través de la construcción de mecanismos, protocolos, normas y herramientas que fortalezcan y regulen la autonomía, la identidad y autoridad de la comunidad frente a su entorno, fundamentados en sus tradiciones, usos y costumbres.

Dentro de su ejercicio esta línea espera que como producto de su investigación, brindarle a la Comunidad Muisca de Bosa, su propia legislación, enmarcada en las prácticas del buen gobierno.

2. Objetivo general de la línea gobierno

Identificar y diseñar las herramientas metodológicas de investigación para la estructuración y posterior implementación de mandatos, procedimientos y protocolos necesarios en el fortalecimiento de la organización interna del cabildo indígena muisca de bosa, en torno a la ley de origen, planes de acción de los grupos y consejos y el ABC de la consulta previa.

3. Objetivos específicos de la línea gobierno

4. Alcance de la línea

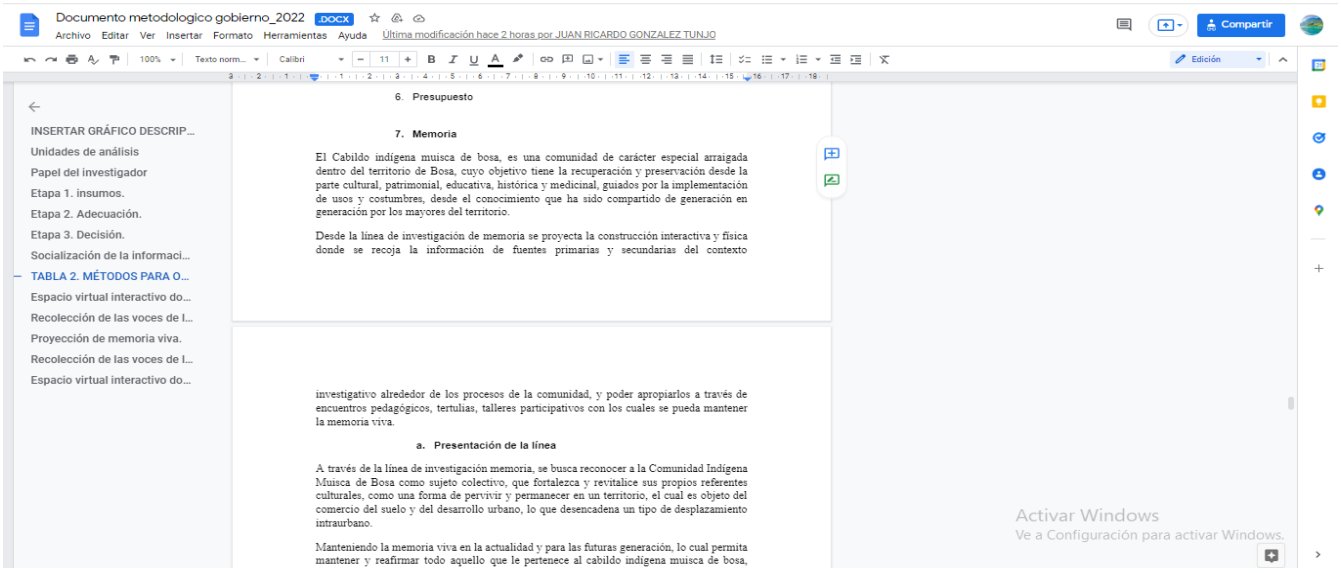
De acuerdo a lo planteado por la Comunidad Indigena Muisca de Bosa en el plan de vida,

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

- **Intervencion linea de memoria**

La línea de memoria realiza la presentación de su documento metodológico el cual va hacer presentado en su socialización a los grupos y consejos en los encuentros que se realizarán en estas semanas.

Catalina indica que se debe realizar una infografía o diagrama para la explicación de los documentos metodológicos para su fácil comprensión en los grupos y consejos



Documento metodologico gobierno_2022 .DOCX
Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda Última modificación hace 2 horas por JUAN RICARDO GONZALEZ TUNJO
Compartir

6. Presupuesto

7. Memoria

El Cabildo indígena muisca de bosa, es una comunidad de carácter especial arraigada dentro del territorio de Bosa, cuyo objetivo tiene la recuperación y preservación desde la parte cultural, patrimonial, educativa, histórica y medicinal, guiados por la implementación de usos y costumbres, desde el conocimiento que ha sido compartido de generación en generación por los mayores del territorio.

Desde la línea de investigación de memoria se proyecta la construcción interactiva y física donde se recoja la información de fuentes primarias y secundarias del contexto

investigativo alrededor de los procesos de la comunidad, y poder apropiarlos a través de encuentros pedagógicos, tertulias, talleres participativos con los cuales se pueda mantener la memoria viva.

a. Presentación de la línea

A través de la línea de investigación memoria, se busca reconocer a la Comunidad Indígena Muisca de Bosa como sujeto colectivo, que fortalezca y revitalice sus propios referentes culturales, como una forma de pervivir y permanecer en un territorio, el cual es objeto del comercio del suelo y del desarrollo urbano, lo que desencadena un tipo de desplazamiento intraurbano.

Manteniendo la memoria viva en la actualidad y para las futuras generación, lo cual permita mantener y reafirmar todo aquello que le pertenece al cabildo indígena muisca de bosa,

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.





3.Varios

Se indica los nombres de las personas que acompañaran el consejo consultivo el día 15 de diciembre

Solicitud de las actas

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realización de los cronogramas, plan de acción y documento final	Líneas de investigación	
2	Presentar actas	Las tres líneas	
3.	Apoyo para el proceso consultivo	Dos personas por cada línea de investigación	

Elaborada por: Lida Alexandra Cubillos Mendoza
Fecha de la próxima reunión: 14 de Dic de 2021 Lugar de la reunión: Cabildo indígena muisca de bosa.